

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO"**

En la Ciudad de Neuquén, a los 15 días del mes de abril del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne de forma virtual el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1753/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 273/2026.

Por Acta CRL 4/26 Anexo 4, se reanuda la etapa desde la entrevista con nuevo comité de ambas partes. Al momento del acta de cuarto intermedio los puntajes de examen de los postulantes dieron como resultado:

Lagos Mora Lucia Maribel DNI 45259435, puntaje 450 pts
Barrera Yanina Vanesa DNI 35592758, puntaje 450 pts
Tapia Mariela Beatriz DNI 34657632, puntaje 475 pts

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Jefe Área Programa, Hospital Las Lajas: Lic. Salvo Moises DNI 27.995.468
- Jefe Área Programa, Hospital Loncopue: Tec. Alonso Vanesa DNI 29.528.301

En representación de la parte gremial:

- Delegado Gremial ATE: Mauro Olivera DNI 30.397.588

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Tapia, Mariela Beatriz	34657632	475	100	100	250	25	950
02	Barrera, Yanina Vanesa	35592758	450	100	100	260	17	927
03	Lagos Mora, Lucia Maribel	45259435	450	75	100	290	-	915

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 15:20 horas del día 15 del mes de Abril del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Salvo Moises
Lic. Enfermería
Mat. N° 1107
Jefe Área Programa
HOSPITAL LAS LAJAS



Alonso Vanesa
Tec. Laboratorio Mat. 092
Jefa Área Programa
Hospital Loncopue

Mauro Olivera
ATE Salud